

CIRCULAR 03 DE 2024

DE: CONSEJO ACADÉMICO

PARA: PROGRAMAS DE FORMACIÓN POSGRADUADA

ASUNTO: FLEXIBILIDAD ACADÉMICA PARA EL DÍA 15 DE JUNIO CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER PRO

FECHA: 24 DE ABRIL DE 2024

Teniendo en cuenta la fecha de presentación de las pruebas Saber Pro para el primer semestre académico de 2024, establecida por el ICFES para el 15 de junio, fecha que coincide para algunos estudiantes con la finalización de clases de posgrado establecida en la Resolución 106 de 2023, el Consejo Académico en sesión asincrónica 09 de 2024 determinó recomendar que para dicha fecha, los primeros semestres de posgrado, permitan flexibilidad académica y no se programarán actividades susceptibles de calificación que puedan afectar a estudiantes que deban presentar dicha prueba.



ENRIQUE VERA LÓPEZ
Presidente Consejo Académico



JUAN SEBASTIÁN GONZÁLEZ SANABRIA
Secretario Consejo Académico